IECOH01

ANDE

INFORME DE ESTUDIO Y COMPARACION DE OFERTAS

PCD	Fecha	Costo Estimado	PCM	Fecha
5458/2010	09/09/2010	G. 4.900.000.-	I./122/2010	23/07/2010

Dependencia Solicitante: *Departatamento de Servicios Generales*

Item	Cant.	U.Med.	01 - DESCRIPCION DEL SUMINISTRO
1	Nº	50	BANDERA PARAGUAYA CON ESCUDO DE 1,50 M. X 0,90 M.
2	Nº	5	BANDERA PARAGUAYA CON ESCUDO DE 3,00 M X 1,20 M.
3	Nº	12	BANDERA PARAGUAYA CON ESCUDO DE 5,00 M X 2,70 M.
4	Nº	20	BANDERA PARAGUAYA S/ESCUDO DE 1,50 M X 0,90 M.

Fecha de Apertura de la/s Oferta/s: **09/09/2010**

02 - RESULTADO DEL CONCURSO

Se presentaron los siguientes Proveedores:

1. J.A. ARTE
2. MODAS MARGARET
3. PROGEN S.A.
4. VANCAZ
5. ND DISTRIBIUIDORA
6. BONET ALTA COSTURA
7. GOLDEN TRADE S.R.L.
8.
9.
10.

03 - OBSERVACIONES

1er. Llamado.

/rvqr

23 SET. 2010

4 - INFORME TÉCNICO

Al presente procedimiento de Contratación Directa (PCD) fueron invitadas cinco (5) firmas y han presentado ofertas susceptibles de evaluación siete (7) firmas.

A) VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

De acuerdo a los procedimientos de norma, se ha realizado la revisión y evaluación de los documentos presentados por los Oferentes a fin de comprobar el cumplimiento de los requerimientos establecidos en el presente Concurso. El resultado de dicho examen se resume en la Hoja Nº 5 "Planilla de Verificación de Documentos", que forma parte del presente informe, y en la que se destaca lo siguiente:

1) Las firmas **VANCAZ, BONET ALTA COSTURA y GOLDEN TRADE S.R.L.** cumplen con la totalidad de los documentos requeridos, por lo que sus ofertas quedan habilitadas para la evaluación técnico-económica.

2) La firma unipersonal **J.A. ARTE** no presentó los siguientes documentos:

a- Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario, conforme Res. SSET Nº 8/08.

b- Especificaciones Técnicas suscritas en todas sus páginas.

3) La firma **PROGEN S.A.** no presentó los siguientes documentos:

a- Fotocopia simple de los estatutos y su modificaciones.

b- Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante.

c- Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.

d- Especificaciones Técnicas suscritas en todas sus páginas.

4) La firmas unipersonales **MODAS MARGARET y ND DISTRIBUIDORA** no presentaron Especificaciones Técnicas suscritas en todas sus páginas.

Las observaciones realizadas no son sustanciales, ni constituyen una desviación significativa, por lo que no amerita descalificación alguna. Teniendo en cuenta que las ofertas observadas no son las más ventajosas desde el punto de vista económico, consideramos innecesario subsanar las omisiones, sin embargo sus respectivas ofertas son tenidas en cuenta a los efectos comparativos.

B) EVALUACIÓN TÉCNICA

Se ha realizado la verificación de las Planillas de Datos Garantizados, Especificaciones Técnicas y de las muestras presentadas y de la cual se concluye que las ofertas presentadas se ajustan sustancialmente a lo requerido.

C) EVALUACIÓN ECONÓMICA

De las ofertas presentadas, no se observa error aritmético en los respectivos formularios de Lista de Precios. La Oferta de más bajo costo corresponde a la firma unipersonal **BONET ALTA COSTURA** de Cinthia Sanabria Bonet, por un monto total de G 2.522.000, con el IVA incluido, el cual resulta inferior al costo estimado por ANDE en un 48,53 %.

****

Ing. Carlos M. Jiménez
Dpto. Servicios Generales
Jefe

23 SET. 2010

INFORME DE ESTUDIO Y COMPARACIÓN DE OFERTAS	Hoja Nº 3

5 - Ofertas que reúnen los requisitos del Procedimiento de Contratación Directa Nº 5458/2010

ÍTEM	OFERENTE	PRECIO UNITARIO c/ IVA (G)	PRECIO TOTAL c/ IVA (G)	ÍNDICE (%)
1	BONET ALTA COSTURA	**********	2.522.000	100,0
	MODAS MARGARET	**********	2.860.000	113,4
	VANCAZ	**********	3.848.000	152,6
	J.A. ARTE	**********	3.920.000	155,4
	ND DISTRIBUIDORA	**********	4.265.000	169,1
	PROGEN S.A.	**********	5.210.000	206,6
	GOLDEN TRADE S.R.L.	**********	5.406.750	214,4

Ing. Carlos M. [illegible]
Dpto. Servicios Generales
Jefe

12 SET. 2010

INFORME DE ESTUDIO Y COMPARACIÓN DE OFERTAS PCD 5458/10	Hoja Nº 4

6- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

ÍTEM	OFERENTE A SER ADJUDICADO	Monto Total c/ IVA (G)
En base a lo expuesto en la hoja de Informe Técnico, se sugiere la adjudicación del presente proceso de Contratación Directa, por cumplir con los requisitos Técnicos y Legales a la siguiente firma:		
1	BONET ALTA COSTURA	2.522.000
MONTO TOTAL DE ADJUDICACIÓN		**2.522.000**

COMPARACIÓN DE COSTOS

CONCEPTO	Monto Total c/ IVA (G)	ÍNDICE (%)
ESTIMADO ANDE	4.900.000	100,00
MONTO DE ADJUDICACIÓN	2.522.000	51,47

VARIACIÓN CON RELACIÓN AL COSTO ESTIMADO (%):	-48,53

Ing. Carlos M. Jiménez
Dpto. Servicios Generales
Jefe

23 SET. 2010

PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

ÍTEM	REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS OFERENTES	J.A. ARTE	MODAS MARGARET	PROGEN S.A.	VANCAZ	ND DISTRIBUID.	BONET ALTA COSTURA	GOLDEN TRADE S.R.L.
Anexo N° 1 CD								
10	El Oferente deberá presentar con su oferta los siguiente documentos:							
a)	El Formulario de oferta suscrito por el oferente en base al formulario estándar (Anexo 2).	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
b)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presentó	Presentó	Presentó (1)	Presentó	Presentó (2)	Presentó	Presentó (3)
c)	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Presentó	Presentó	Presentó (1)	Presentó	Presentó (2)	Presentó	Presentó (3)
d)	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario, conforme Res. SSET N° 8/08.	**No Presentó**	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó (2)	Presentó	Presentó (3)
e)	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Presentó	Presentó	**No Presentó**	Presentó	Presentó (2)	Presentó	Presentó (3)
f)	Fotocopia simple de los estatutos y su modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	No se aplica	No se aplica	**No Presentó**	No se aplica	No se aplica	No se aplica	Presentó (3)
g)	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	No se aplica	No se aplica	**No Presentó**	No se aplica	No se aplica	No se aplica	Presentó (3)
h)	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecido en el Artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20 inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP, ajustado al Formulario 01.	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
i)	Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes, estipulados en la Constitución Nacional, ajustado al Formulario N° 2.	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
j)	Planillas de Datos Garantizados debidamente llenada y suscrita, en prueba de conformidad con el contenido del mismo.	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
	Especificaciones Técnicas debidamente suscrita en todas sus páginas, en prueba de conformidad con el contenido del mismo.	**No Presentó**	**No Presentó**	**No Presentó**	Presentó	**No Presentó**	Presentó	Presentó
k)	Formulario de Lista de Precios debidamente llenada y suscrita en todas sus páginas, en prueba de conformidad con el contenido del mismo.	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
14	Las ofertas deberán permanecer válidas por sesenta (60) días.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
16	Todas las páginas de la oferta deberán estar firmadas y foliadas por el oferente.	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó

OBSERVACIÓN:

(1) Presentó Constancia del SIPE N° 1087552

(2) Presentó Constancia del SIPE N° 1091987

(3) Presentó Constancia del SIPE N° 1092135

Ing. Carlos M. Jiménez
Dpto. Servicios Generales
Jefe